

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Barro (Pontevedra) a 7 de febrero de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley de los Mercados de Valores**") y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**EiDF**") comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Acorde a la reestructuración del gobierno corporativo y con el objetivo del cumplimiento del Plan estratégico publicado el pasado 27 de diciembre de 2024, la Sociedad informa de la contratación de tres mandos directivos diferenciados para sus dos líneas de negocio Autoconsumo Industrial y Generación.

- En el área de Autoconsumo industrial se incorporan dos nuevos mandos directivos:
  - o **Guillem Junyent como Director de estrategia y Desarrollo de Negocio:** Economista, con experiencia previa en el sector fotovoltaico, será el encargado de potenciar la red comercial de autoconsumo y sus protocolos para garantizar la máxima calidad de atención al cliente y del servicio completo de autoconsumo que ofrece la Sociedad.
  - o **Oriol Ventura como Director de operaciones:** ingeniero técnico en Electrónica Industrial e ingeniero Agrónomo con más de 20 años de experiencia en compañías del sector energético, se incorpora para liderar las operaciones de esta línea de negocio.
  
- En el área de Generación fotovoltaica:
  - o **Antonio Arcas como Director de operaciones de Generación:** ingeniero Industrial, también cuenta con una dilatada experiencia profesional en el ámbito de las energías renovables.

Estas incorporaciones en el equipo de dirección de la Sociedad suponen un nuevo salto de calidad en las operaciones y servicios de EiDF, lo cual permite ofrecer los estándares de calidad más altos de la industria.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Joan Gelonch Viladegut  
Consejero Delegado EiDF